

Año XXIX Santa Isabel 5 de JUNIO de 1932 Núm. 716

# LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS  
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARÍA

**Precios:** Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año.  
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite.

**SUMARIO.** Portada, nuestro grabado—Santoral y Santo Evangelio—Cultura indígena—El patrimonio de todos los pueblos—Apuntes Etnográficos sobre la raza Pamue Noticias de diversas partes de Africa—Noticias de la Colonia, de Sta. Isabel de y San Carlos—Efemérides—Pasaje llegado en el V/p. Teide.



## NUESTRO GRABADO

Ahí tienen Vdes. interesante grupo pedagógico: unos pequeños colegiales del antiguo internado de Corisco, barajando unas complicadas piezas grabadas en su superficies, recomponen el Mapa geográfico, social y político de España, dándose de esta manera gráfica una lección de geografía, y de erudición étnica y patriótica.

## INDICADOR RELIGIOSO

## SANTORAL

- 6 L. s. Norberto y sta. Paulina
- 7 M. stos. Jeremías y Roberto
- 8 M. stos. Salustiana y Severino
- 9 J. stos. Feliciano y Ricardo
- 10 V. sta. Margarita y s. Timoteo
- 11 S. stos. Fortunato y Félix, her.
- 12 D. s. Juan de Sahagún, confesor

## EVANGELIO

S. LUCAS, CAP. XV. — “ En aquel tiempo: Se acercaban a Jesús los publicanos y pecadores para oírle. Y murmuraban los fariseos y escribas, diciendo: Este hombre recibe a los pecadores, y come con ellos. Entonces el Salvador les dijo esta parábola: ¿Quién hay de entre vosotros, que teniendo cien ovejas y perdiendo una, no deje las noventa y nueve en la pradera y vaya a buscar la oveja perdida hasta encontrarla? Y en hallándola, la pone gozoso sobre sus hombros, y al llegar a casa reúne a los amigos y vecinos les dice: Gozaos conmigo, porque he hallado la oveja que había perdido. Digoos, que habrá más gozo en el cielo por un pecador que haga penitencia, que no por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia. — ¿O qué mujer hay, que teniendo diez monedas, y perdiendo una, no encienda una luz y barra la casa y busque hasta encontrarla? Y en hallándola, reúne a las amigas y vecinas y les dice: Alegraos conmigo, porque he hallado la moneda que había perdido. De este modo yo os lo digo, habrá gran regocijo entre los ángeles de Dios, por un solo pecador que haga penitencia.”

## CULTURA INDÍGENA.

## Confirmando

Un buen amigo me ha dicho lo siguiente: A propósito de lo que V. escribió el otro día sobre la conversión del General D. Rafael de Riego, oí a dos españoles que discutían acaloradamente sobre el citado General y más en particular sobre su conversión.

¿Podrá V. aportar algunos testimonios sobre ella?

Con mucho gusto, le dije y al efecto le leí lo que publicó el 3 de enero de este mismo año en Madrid nuestra revista hermana EL IRIS DE PAZ, a quien se le hizo la misma pregunta, y que transcribo a continuación. Dice así:

«En la Historia eclesiástica del P. Rivas, de la Orden de Predicadores, tomo III, página 386, en una nota marginal se lee: “El general Riego murió ahorcado en la plazuela de la Cebada de Madrid el día 7 de noviembre de 1823. Para entrar en capilla pidió un confesor dominico del convento de Santo Tomás.

Nosotros conocimos en nuestros años juveniles a este santo religioso, el cual hablaba con la mayor confianza de la salvación de Riego, atendida la edificante y cristiana muerte que tuvo”. No se crea que son únicamente las historias escritas por religiosos o eclesiásticos las únicas que mencionan la conversión de Riego a la hora de la muerte: hácese también eco de ella muchas historias escritas por autores seculares, cual es de ver en la Historia de España (resumen crítico), escrita por Angel Salcedo Ruiz y la Historia gráfica de la Civilización española, por Manuel Angel y Alvarez, en cuya página 607 leemos: Ejecutóse la sentencia (7 de noviembre) en la plaza de la Cebada. Cayó Riego en la capilla en grande abatimiento y postración de espíritu, escribiendo o suscribiendo una declaración en que reconocía por crímenes sus actos, y pedía perdón a Dios y a los hombres por haberlos ejecutado.” Así mismo en la Historia de España de D. Francisco Díaz Carmona, tomo II, página 1.062 se dice:

“Sentenciado Riego a la pena de muerte, la sufrió el 7 de noviembre dando en la capilla muestras de arrepentimiento”. En el mismo texto y a renglón seguido, pero en letra más pequeña, añade el mismo autor.” La muerte cristiana de Riego y la noble confesión de sus extravíos, que hizo en una declaración de su puño y letra, la víspera de su muerte, no fué del agrado de los liberales que atribuyeron su arrepentimiento a falta de constancia filosófica y a las exhortaciones de frenéticos frailes, como dice el autor de la Vida de Fernando VII.

Este autor indica también, que alguno de sus ocultos parciales quiso facilitarle un veneno para eludir el patíbulo o usando sus palabras, para morir dignamente: pero él, movido de la gracia divina que obraba ya en su corazón, lo rechazó conociendo que el mo-

do de morir dignamente no era apelar a un cobarde suicidio.»

Finalmente en la Biblioteca nacional, donde podrán comprobarla cuantos gusten se halla la copia auténtica de la protesta que suscribió Riego pocas horas antes de ser ajusticiado.»

Hasta aquí la citada revista. Por mi cuenta sólo quiero añadir que el silencio de otros historiadores sobre el particular, no es prueba de lo contrario; pues ya se sabe que el silencio sobre un hecho cualquiera puede obedecer a muchas causas, por ejemplo, a interés en ocultar una cosa, o a simple desconocimiento de ella y hasta a una sencilla inadvertencia del escritor.

Sin ir más lejos, muy poco ha que murió en la Colonia el tan conocido y estimado D. Félix Iquino Parra; y murió habiendo recibido con pleno conocimiento y voluntad los sacramentos de confesión, viático y extremaunción que le administró el P. Párroco de esta ciudad. Y sin embargo ni siquiera en La Guinea se hizo mención de esta circunstancia al dar cuenta del fallecimiento que fué tan sentido.

Supón tú, amigo, que en España negara uno la buena muerte de D. Félix porque La Guinea no lo dijo: no tendría razón; porque este silencio es fruto de un olvido involuntario.

Otra cosa sería si se hiciera la afirmación contraria.

Pues bien: aplica el hecho, y no dudes que el General Riego murió como buen cristiano: y nosotros creemos más, o sea que este favor lo debió a la Virgen María, cuyo rosario no dejó un solo día de rezar.

C. M. F.

---

## EL PATRIMONIO DE TODOS LOS PUEBLOS.

La influencia de las ideas en todos los países es una verdad que atestigua la historia; por eso es una cosa muy extraña que haya inteligencias que puedan persuadirse sinceramente que un país es tanto más culto cuanto más irreligioso: la historia, verdadera maestra de la vida, nos dice lo contrario. Basta mirar el panorama pedagógico de los pueblos cultos del mundo, para solo por este fenómeno histórico que está al alcance de todos los espíritus reflexivos y no prevenidos, ver la grande y beneficiosa influencia

que tienen las ideas religiosas en la recta educación de los pueblos.

Consecuente con esto, Francia tiene en sus liceos oficiales Capilla y Capellanes y allí los alumnos cumplen con sus deberes religiosos. Alemania ha sabido ser un pueblo grande, organizar su industria y sus estudios de investigación, y a la vez difundir la idea religiosa en la Segunda Enseñanza.

Ya Federico I, el 12 de marzo de 1888, dijo, "Sólo una generación educada en la sencillez de costumbres sobre el fundamento del temor de Dios, poseerá la resistencia necesaria para superar los riesgos que en una época de rápido movimiento industrial se produzcan para la colectividad, por el ejemplo del bienestar rápidamente acrecentado de unos pocos." Y el pedagogo Rein afirmaba: "La Religión pertenece tan esencialmente al total movimiento de la cultura que la enseñanza escolar que renuncia a ella sólo puede dar fragmentos de civilización."

Esta es la verdad, que esos y otros hombres, concedores del movimiento de los pueblos y de la realidad de la psicología de las gentes, han confesado claramente, porque eran sinceros y se debían al verdadero bienestar de sus país: verdad que se asienta en la razón, en el sentimiento universal de los pueblos, en su psicología y en la historia: vamos a sintetizar más estas ideas y fijándonos principalmente en los pueblos que van a la cabeza del movimiento civilizador de los pueblos, veamos lo que en ellos significa la enseñanza religiosa y la parte principal que toma en la educación de las juventudes de sus respectivos países.

### La enseñanza religiosa en diversos países

Pero es en nuestros días cuando la República alemana mira de frente el problema religioso en la enseñanza. Dice así, en efecto, el artículo 149 de la Constitución de Weimar: "La enseñanza de la Religión será misión ordinaria de las Escuelas, con excepción de las ajenas a toda confesión religiosa, y se regulará con arreglo a la legislación escolar. La enseñanza de la Religión se dará de acuerdo con los principios de la correspondiente asociación religiosa sin perjuicio del derecho de inspección del Estado.

La forma de enseñanza religiosa y la recitación de oraciones quedarán reservadas a la voluntad del maestro; la participación en instrucciones especiales religiosas y en las solemnidades y funciones eclesiásticas se reservará a la voluntad de aquel que deba resolver acerca de la educación religiosa del niño. Se conservan las Facultades de Teología en las Escuelas superiores."

En la práctica, ya en el año 1913, según dice en su obra Kuabe, la Religión era obligatoria en los nueve cursos del Bachillerato en los gimnasios de Prusia, Baviera, Sajonia y Wurtemberg, con dos horas semanales por lo menos. En total durante los nueve años de diez y ocho a veinte horas semanales.

En todas las Universidades de la República existe la Facultad de Teología, ora evangélica o luterana, ora judaica o bien católica, con profesores, textos y programas acomodados a la distinta confesionalidad de los alumnos dándose el caso de que un doctor en Medicina no puede salir de la Universidad sin antes acreditar su conocimiento de la Sagrada Escritura y de la Religión que profesa.

Y esto, lo mismo en la Universidad de Berlín que en la de Leipzig, Wrezburg, Tubinga, Halle, etc. Y como incorporados o anejos a las Universidades alemanas están, como en España, los Institutos, Colegios y demás Centros de Segunda Enseñanza, en todos ellos es obligatorio el estudio de la Religión, intervenido y vigilado por las autoridades de la respectiva confesionalidad.

Copiamos aquí el plan de enseñanza de la Religión en Prusia.

La enseñanza de la Religión católica en las Escuelas superiores (secundarias) "debe considerarse como una parte esencial del total organismo del Centro", no ocupando una posición separada y aislada, sino estrechamente enlazada, en continuas relaciones mutuas, con todos los ramos de la actividad escolar, que se ordena a instuir y educar a los alumnos.

Dar a conocer a la juventud católica conforme a la medida de su desarrollo espiritual las doctrinas y prescripciones de la Iglesia católica, así como su vida y actividad interior y exterior, "confirmándola en el convencimiento de la verdad y el origen divino del cristianismo y de la Iglesia", y guiándola para que guarde fidelidad a dicha convicción, viviendo en Cristo y en su Iglesia con la vida de ellos, cultivando sus creencias solícitamen-

te y "confesándolas sinceramente en todas las ocasiones"

He aquí el esquema del plan:

**PRIMER AÑO.**—Las oraciones necesarias, Breve introducción para oír devotamente la misa. Instrucción para la confesión.

Catecismo primera parte: de la fe. Historia bíblica del Antiguo Testamento por un libro de texto.

**SEGUNDO AÑO.**—Catecismo, segunda y tercera parte: de los Mandamientos y Sacramentos. Historia bíblica del Nuevo Testamento hasta la Resurrección del Señor, por un libro de texto.

**TERCER AÑO.**—Catecismo, ampliado. Parte primera: la fe.

Historia bíblica: Terminación del Nuevo Testamento y repetición en que se complete y profundice toda la Historia del Nuevo Testamento, en particular el tiempo de la vida pública de Cristo, por un libro de texto. "Explicación y aprendizaje de algunos himnos de la Iglesia."

**CUARTO AÑO.**—Catecismo ampliado: Parte segunda: De los Mandamientos y además explicación del año litúrgico, enlazada con el primer Mandamiento de la Iglesia.

Historia bíblica: Repetición más completa y profunda del Antiguo Testamento, acentuando especialmente su carácter de preparación profético y típico en algunos personajes ilustres y asimismo en ciertos acaecimientos e instituciones culturales, por un libro de texto

"Explicación y aprendizaje de otros cánticos eclesiásticos y de algunos himnos latinos.

**QUINTO AÑO.**—Catecismo ampliado: Tercera parte, de los Sacramentos, atendiendo a la Liturgia del Santo Sacrificio de la Misa y de la administración de los Santos Sacramentos y sacramentales.

Introducción a la Iglesia por medio de "algunos caracteres eclesiásticos."

**SEXTO AÑO.**—Apologética: Fundamentos de la fe católica: Doctrina de la Religión natural, de la revelación divina y de los grados de ésta (revelación primitiva, judaica y cristiana): doctrina de la Iglesia, de las fuentes de la fe católica por un libro de texto. Repetición de los puntos principales de las otras clases.

**SEPTIMO AÑO.**—La doctrina dogmática sobre Dios, la Creación y la Redención, por un Manual. "Sobre todo, fijándose en la apología" contra los protestantes y las tenden-

cias erróneas modernas.

Más extensas lecciones de Historia eclesiástica, hasta la época de Carlo Magno, describiendo principalmente el carácter de algunos personajes o períodos históricos, institutos eclesiásticos.

OCTAVO AÑO.—Terminación de la doctrina dogmática: de la justificación y perfección cristiana, por un Manual.

Historia eclesiástica de la Edad Media y Moderna.

NOVENO AÑO.—Doctrina moral general y particular, por un libro de texto, procurando también en esta parte, "principalmente, rebatir las máximas y tendencias contemporáneas que amenazan a la vida moral y al orden social".

Austria siguió una orientación parecida a Prusia en sus planes, y lo mismo en la asignatura de Religión, que está repartida por los ocho cursos de Bachillerato. Es de notar que Austria tiene Universidades como la de Innsbruck, en la que la Facultad de Teología es católica.

---

## APUNTES ETNOGRÁFICOS SOBRE LA RAZA PAMUE

(Continuación)

*Moralidad.* Hablemos un poco de la moralidad de nuestros biografiados, aunque sea solo, como «per transennam». Reconocen el Decálogo impreso por Dios en el corazón de todo hombre y creen en Dios *Nzama*, y saben que hay cielo para los buenos y castigo para los malos que llaman *ndua*, *ntotolam*. Pero su moralidad está algo por los suelos.

No se conocen, es verdad los vicios sexuales, pues, han sido importados por la mal llamada civilización. Lo tienen prohibido en su *tabu* e incitados a ello dicen: *Ene nzem, ma ne ki*, es, pecado lo tengo vedado .....

Son gente sencilla y no malician y respetan mucho el parentesco y afinidad. Y así v. g. si un joven abusa de una muchacha o mujer que está en el pueblo, pero es de otra tribu o familia, se lo abominan y reprenden; pero si fuese de la familia o tribu, no se contentarían con esto último, sino que le impondrían severísimos castigos a él y a ella. Les rapan el cabello, los azo-

tan con vergajos, les cortan con cuchillo, los sujetan desnudos a un árbol con horquillas bravas y les refriegan con picante molido sus partes sensibles y si hubiese habido fruto, lo destinan a la muerte.... Por esto tienen la *exogamia* es decir, buscar mujer fuera de su parentela y mejor fuera de su tribu, pues aborrecen tomar mujeres que se consideran parientas.

Aun cuando muera un Jefe y deja las mujeres a su hijo, que por costumbre tiene a ello derecho, se abstiene de usar de las que uso su padre y mucho más si fuese su madre y aun las otras procuran venderlas para procurarse otras de distinta tribu.

Hay no obstante mujeres, sobre todo jóvenes, que se dedican al comercio indigno de su cuerpo, por el dinero y éstas son mal miradas de la generalidad de las gentes, se llaman *metule* o *bibon*.

Hay también mujeres que no están contentas con sus maridos por mil y una causas, que no vamos a referir, ya de parte del marido ya de parte de ellas mismas; y en este caso, como no pueden separarse sin devolver la dote, se depositan en manos de un Jefe, y con esta ceremonia pueden hacer lo que se les antoje y marchar con quien quieran y con esta vida errante, adquieren dinero para volver a sus maridos la dote, rescatarse y así quedar libres; que el buey suelto bien se lame. ¡Claro que para el tal Jefe, las depositadas son un verdadero cheque de banco!, pues usan de ellas a su voluntad, las dan a quien se les antoja por el lucro, le guisan la comida y hacen los demás menesteres, a ciencia y paciencia de quien debiera remediar este lamentable abuso, destrucción de la raza. Estas mujeres son por lo general gente maleante y de cuidado, que emplean venenos y maleficios a sus maridos y parientes de ellos y usan medicinas eficacísimas para volverlos impotentes totales, para el acto del matrimonio con ellas y con todas las demás. Para esto se inoculan ellas mismas el *Vasa* y *aloma* y cuando han tenido un desliz y se quedan o sienten embarazadas, por temor de ser descubiertas, y por el temor de los castigos, que ha poco decíamos, se propinan ya por la vía gástrica ya por enemas el *fui*. Y mas de una vez matan a sus maridos por verse libres de ellos, pues ellas a semejanza de los hombres tienen sus reuniones

secretas en donde se fraguan los envenenamientos y demás crímenes horrendos. Y más de una vez los hombres echan o despiden a sus mujeres porque son perezosas, por estar enfermas, por lo que hemos dicho ahora mismo y sobre todo cuando les son infieles con frecuencia. Los muy amigos, se cambian las mujeres.

En caso de adulterio obligan a su mujer a descubrir el cómplice para reclamarle grandes cantidades y cuando no, sujetarle a él y a ella a las penas o castigos que referimos arriba, y aun a la mujer la cuelgan a un árbol boca abajo, castigándola con duros azotes para vergüenza pública.

Pero no pocas veces el hombre es el que denuncia a su mujer, que vaya con tal o con cual para después rascarle el bolsillo bien rascado. Si del maltrato muere la mujer tiene que volver a sus parientes la dote.

No les pasaría esta desgracia si reflexionasen que:

Sean soltera y casado;  
Pues les conviene saberlo,  
Que no basta ser honrados,  
Es preciso parecerlo.

(Cant. Pop.)

(Continuará)

*Pelayo Rodríguez, C. M. F.*

## NOTICIAS DE DIVERSAS PARTES DE AFRICA.

Ha llegado a Dákar para ponerse al frente de una comisión enviada por el Gobierno colonial francés el conocido africano Mr. Diagne; el recibimiento que se le ha dispensado por toda la población sin distinción de razas y colores, ha sido verdaderamente entusiasta y grandioso, pues todas las autoridades desde el mismo Gobernador hasta los demás oficiales francos de servicio formaban en traje de gala y de etiqueta junto a los muelles en espera de que llegase el tan conocido africano.

Los de color extremaron sus agasajos desbordándose en manifestaciones ruidosas de simpatía y de entusiasmo tirándose a la calle para ostentar la alegría que experimentaban al contemplar la dignidad que ostentaba uno de su raza y color.

El plan que lleva a la Colonia el Mr. Diagne es estudiar en unión con el mismo Go-

bernador las medidas a implantar a fin que dentro de breve tiempo, la colonia rina cuanto es lícito y debido dada su posición desarrollo actual.

—La sentencia capital que en un principio se había dictado contra sesenta individuos acusados de hechicería y malas artes en la colonia inglesa de Kenia, se ha conmutado por merced a influencias y ruegos de personas competentes interesadas en el asunto, en otros de castigos y cárceles proporcionadas a la magnitud y malicia resultante del proceso establecido contra ellos. Celebramos el cambio y admiramos la cordura y maleabilidad colonial inglesa de la cual tanto deberíamos sacar provecho para nuestra acción colonial en esta de Fernando Poo y Continente. Muy bien está el cambio, pero en manera alguna han descuidado el aplicar la mano ya que de no hacerlo, las consecuencias que se seguirían serían fatales para los pueblos y colonias.

La campaña contra este mal, debería ser tan intensa averiguado el hecho, siendo inflexible en aplicar algún castigo, ya que éste es el único procedimiento verdad para esta clase de crímenes y fechorías.

—De nuevo se halla otra vez sobre el tapete y en pleno período de efervescencia la cuestión batallona del camino a seguir para obtener la unión aérea de la metrópoli Inglesa con las colonias del Cabo.

El valiente, hermoso y excepcional raido verificado últimamente por el aviador Mr. Mollison poniéndose de un solo brinco de 113 horas de duración en la ciudad del Cabo, ha reencendido otra vez los entusiasmos de cuantos patrocinan la idea de que para llegar a esta meta se pase por las colonias intermedias del oeste africano. El Sahara con todos sus miedos y fantasmas de zonas peligrosísimas llenas de baches efecto de la radiación que experimentan sus arenas y de las continuas variaciones que en las mismas se observan, se halla ya descartado de en medio, gracias a los continuos raids que sin cesar, día tras día verifican los aviadores franceses, cruzándolo en todas sus direcciones; que sufran por esto alguna desviación en sus viajes, en estos que han de ser de tanta trascendencia y duración, poco montan unos centenares de millas más, si esto se halla compensado por alguna ventaja de grande utilidad.

Veremos al fin de cuentas, en qué paran estos tirarse de pelillos por cosa de poco

más o menos. Lo cierto es que el raid, según cuentan, ha sido uno de los más valientes hasta hoy llevados a cabo por aviador alguno. Los dos últimos días, era tanta la tensión del aviador, que perdió la visualidad de campos llenos de deslumbrante luz; el día que se sepan las peripecias todas que durante el raid habrá seguramente experimentado el aviador, no cabe duda, que el homenaje que le rinda la posteridad, será de lo más grande que se conoce hasta la fecha.

—La nueva Maternidad establecida a primeros de enero de este año por los franceses en Dakar dispone entre otras muchas cosas de suma utilidad, de sesenta camas para las madres y de otras cincuenta independientes para los niños; tiene además su hall de lectura y su teatro con un recinto suficientemente holgado para que las mujeres de rito musulmán puedan desempeñar sus ceremonias con perfecta tranquilidad.

noche según dicen y el camión iba sin luces; ignoramos de quien era propiedad.

**Un Arreglo.** Los Agricultores con intereses agrícolas entre Botenós y Toplapla han convenido arreglar por su cuenta los baches que se producen por el tránsito entre el final de la carretera cementada y el final de la pista abierta; no se permitirá más tránsito que el agrícola, quedando prohibido el de Servicio de pasajes.

*Ruiaz*

## DE SAN CARLOS

**Temporada.** A continuar el tiempo como viene sucediéndose de días atrás, diríamos que entramos de lleno en tiempo de lluvias. Son ellas muy variables y a diario, con lo que obvio es decir cómo quedan los caminos.

**Caminos.** Es para lamentarse y decir que el recorrido antiguo de S. Carlos a "La Vivour" está pero muy mal. No obstante, ese trayecto es de los que tienen más rodaje a diario. Todos esperamos se dé paso en la carretera y entonces aquel recorrido será particular.

**Puentes.** Se puede decir que para el rodaje de los autos y evitar al peatón el subir y bajar barrancadas su empresario el Sr. Seidel los terminó desde S. Carlos al río Tiburones. En la actualidad el Sr. Walter trabaja las aceras para los transeuntes y colocación de arandillas. Sus conocimientos profesionales y sus trabajadores los concentra en el puente de Sácriba en donde no llegó a encontrar suelo firme hasta los 7 metros de profundidad. De no haberse interpuesto dificultades de que se espera pronta resolución los trabajos estarían más próximos a su fin.

**Visitas ilustres.** Por final de abril y primeros de mayo en funciones del cargo de Ingeniero de "La Constructora" estuvo tan prestigioso Señor. A solucionar arreglos vino rápidamente el Sr. Ordóñez lamentando no poder estar algo más en San Carlos.

El Sr. Nonell llegó el día 6 de mayo llegando a cumplir su cometido hasta Batete acompañado de D. Teodoro P. Prado y del Comandante de este puesto.

Su Excia. Rma. el Sr. Obispo desembarcó el día 7 por la noche de nuestro correo Legazpi. Al siguiente día 8 se trasladó a Batete en el auto particular de D. Augusto Ferreira y regresó S. E. el día 9 por la mañana

---

## NOTICIAS DE LA COLONIA

### DE SANTA ISABEL

**Comisión del Censo.** A propuesta de la Dirección General de Marruecos y Colonias el Gobierno de la República ha enviado a la Colonia una Comisión técnica encargada de llevar a cabo una operación tan interesante como es la del Censo colonial. Esta Comisión está integrada por D. Alberto Ovejero de Gande, Jefe de Negociado del Cuerpo Nacional de Estadística, y los Auxiliares D. Juan Ferrer Carbonell; D. Blas Lostao Dies y D. Prudencio Cuarte y Cuartero.

Ya ha comenzado sus trabajos preliminares de tal manera que no han perdido nada de tiempo desde su llegada con el Legazpi. Su labor será utilísima por diferentes conceptos, ya que ella nos dará a conocer el verdadero censo de población de la Colonia.

**Capítulo de Desgracias.** Desearíamos fueran las últimas: con frecuencia se registran estas debidas a contratiempos automovilistas: el día uno de los corrientes se registró otro accidente en el camino o carretera de San Carlos, pasado el río Aguas Negras donde se dió un encontronazo con consecuencias entre un camión y una motocicleta, quedando mal parada una joven. Eran las siete de la

El Domingo día 8 acompañado del Sr. Seidel se llegó hasta el Big-Riba, el nuevo Ingeniero de Obras Públicas.

Cuando el día 10 la lancha Drumen, S. A. hacía su viaje a Santa Isabel tuvimos el gusto de presenciar que eran muchos los Señores europeos que habían venido a S. Carlos y regresaban a la Capital. Entonces más que nunca vimos la necesidad que tiene S. Carlos de que sea pronto la construcción de un largo espigón para facilidad y comodidad de los muchos que a diario entran y salen de la bahía de S. Carlos.

**Hacia el Continente.** El Legazpi levantó ancla el 8 a las seis de la tarde y emprendió su rumbo a nuestro Continente. En él se fué con destino a Ebinayong en compañía de su esposa e hijos, D. Ezequiel San Segundo que desempeñaba el cargo de Comandante de S. Carlos. Queda en su puesto D. Juan Gutiérrez que tan conocido es por el distrito de Musola.

En el mismo Legazpi embarcaron muchos de los braceros que trabajaban en la pista de Musola a Concepción con lo que resta brigada queda más reducida.

San Carlos 18 — 5 — 32.

### Sena.

---

## FEMERIDES.

**FESTEJOS A UNOS CONFESORES DE LA FE.**—Acaban de celebrar en Nagasaki del Japón 420 confesores de la fe el sexagésimo aniversario de su destierro en la última persecución religiosa que tuvo lugar en 1870.

Cuando en el año 1865 los misioneros católicos, después de una ausencia de 300 años, volvieron al Japón, aquel país en que el gran Francisco Javier había desplegado su prodigiosa actividad, encontraron con gran sorpresa en el Distrito de Urami, cerca de Nagasaki, más de 1,000 católicos que a pesar de todas las persecuciones, y sin tener sacerdote católico alguno, habían permanecido fieles a sus creencias. Se adhirieron en seguida otra vez a los misioneros.

El año 1870 tuvieron que sufrir una última persecución. El Gobierno japonés hizo encarcelar a todos los católicos y llevarlos a 24 dife-  
rentes provincias, con la esperanza de que, apartados unos de otros, renunciarían a su san-

ta fe. Según la estadística oficial de aquel tiempo, fueron 3,415 católicos deportados. Después de tres años y medio volvieron 2.750 de aquellos desterrados a sus tierras; los restantes habían muerto lejos de su patria por Cristo.

Hoy, después de 60 años, viven todavía 420 de aquellos confesores de la fe. El más anciano de ellos tiene 97 años, 12 de ellos llegaron a ser sacerdotes. El día 14 de diciembre pasado celebraron todos juntos el 60 aniversario de su destierro.

El Obispo Hayasaka celebró una solemne Misa Pontifical; su Vicario General, Miguel Urakano, predicó acerca de los acontecimientos de estos 60 años. Los 420 confesores recibieron de manos del Obispo la Sagrada Comunión, en presencia de 7.000 católicos. Era un imponente y al mismo tiempo tierno espectáculo ver a los más ancianos apoyados y ayudados por los más jóvenes acercarse al Altar.

En el edificio del Gobierno, en el cual en otro tiempo se habían firmado los inicuos decretos del destierro de estos confesores, tuvo lugar aquel mismo día un gran banquete, en el cual el señor Obispo, japonés de nacimiento, entregó a cada uno de los festejados una medalla conmemorativa. Por la tarde se cantó un solemne Te Deum, y con esta ocasión el señor Obispo recordó a los jóvenes que eran ellos hijos de Confesores y Mártires y que como tales debían distinguirse más que los otros por su fidelidad a nuestra Madre la Santa Iglesia.

---

### PASAJE llegado en el V/p. TEIDE

Luis Sanz de Moroles; José M. Camprubi; Celestino Arce; Amada Andrés; Silvio Méndez; Francisco Prat Martín; Ramona Ferre de Tomás; María Teresa Tomás; Odett Vignard; José Bermell José Quintana; Amador Dueñas; Enrique Francés Ballester; Marcelino Maroto; Margarita id. id. Rafael—Angel id. id.; Pedro Fernández Maroto; Argimiro id. id. Enriqueta García; Fernando Zorrilla; Pedro Fernández; Antonio Blázquez; Juan Sánchez; Pilar Olmedo; Antonio González; José López; José Camposo; Ignacio Fernández; José Molina; Francisco Romera; José Cruz Naranjo; José Loreto López; Antonio Georgeos; Mikhail Daoud; Nicolás Colinas; José Baeza Vázquez; Marius Vignard; Augusto Pinto; María M. de F. Fernández; Manuel Acosta; Ismael Paz; Eduardo Parejo; Agnés Jones de Cookar; Martes Coker; Ernest Crityo; Morlay; E. Metger.

IMPRESA DE LOS MISIONEROS